

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS**

Guayaquil, Mayo 20 del 2012

Señores  
Accionistas de  
DISCAREM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

*En mi condición de comisario y de acuerdo con las normas legales y monetarias vigentes, doy fe expresa a la situación financiera y económica de la compañía:*

*Hemos revisado el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del 2011, de la empresa como lo dictan los principios de Contabilidad, de general aceptación.*

*La documentación fue entregada conforme a lo solicitado, para el normal desarrollo de mi revisión.*

*Notamos en el control interno que la naturaleza y documentación de respaldo de los comprobantes es conforme lo dicta la norma y siguiendo con todos los procedimientos que exige el S.R.I.*

*En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico ha mantenido una política administrativa conforme a la situación actual y también ha cumplido sus obligaciones sociales .*

*Su administración ha sido manejada razonablemente.*

**Atentamente**

  
**C.PA. MARIBEL VERONICA PERALTA BAQUE**  
**C.I: 0914101811**  
**Comisario**

